Bogotá, febrero de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
No. 20182000135972
Fecha Radicado: 2018-02-27 11:50:04
Anexos: 7 ANEXOS.

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la
Subdirección Financiera y Contable
Bogotá

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
No. 20182000136012
Fecha Radicado: 2018-02-27 11:52:12
Anexos: 7 ANEXOS.

Asunto: Cuenta de cobro del contrato 007 de 2018

Cordial saludo,

Por medio de la presente realizo la entrega de los siguientes documentos, correspondientes a la cuenta de cobro de los servicios prestados del contrato 007 de 2018.

- Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
- Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Certificado del pago a seguridad social
- Certificación bancaria

Atentamente,

DIANA ROBENA FORERO AYA

CÉDULA No. 52.269.217

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**	**Fecha de certificación:** **feb-18**

Contrato No:	7	**Fecha de contrato:**	**02/01/2018**			**Nombre de Contratista**	**DIANA FORERO AYA**		
No. de factura o documento equivalente:	2	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**52.269.217**	
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	2			**Periodo a pagar:**	**DE:** **01/02/2018**	**A:**	**28/02/2018**

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Obligación No. 1 del contrato 007-2018: Proyectar y revisar los estudios previos de la Subdirección de Abastecimiento y la Secretaría General. Esta obligación, se reflejó en la proyección y revisión del estudio previo del proceso de corretaje , bienestar y PH-002-2017, para contratar el servicio de empaque secundario y terciario y distribución para la prueba PISA 2018.
Obligación No. 3 del contrato 007-2018: Proyectar todos los documentos precontractuales, entre otros, los siguientes: proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivo, documento de respuesta a observaciones, evaluaciones, actos administrativos, condiciones de invitación, invitaciones a contratar. Esta obligación se materializó en la proyección del documento de condiciones de la IC-004,IC-005, IC-006-de 2018 y PH-002-2017 para contratar el servicio de empaque secundario y terciario y distribución para la prueba PISA 2018.
Obligación No. 12 del contrato 007-2018: Conformar, organizar y archivar los expedientes contractuales que le sean asignados. Esta obligación se realizó frente a los expedientes contractuales del proceso de habilitación previa PH-003-2017 y sus contratos derivados.
Obligación No. 13 del contrato 016 de 2018: Realizar la publicación de los procesos de selección de manera oportuna y adecuada, en la página web de la Entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación SECOP I Y II. Esta obligación fue cumplida mediante la publicación de los siguientes documentos: Aviso de cancelación del proceso IC-004-2018, el cual fue publicado en secop, publicación en secop de los documentos contractuales para los procesos IC-004,Ic-005, IC-006 de 2018

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***	**Monto a Pagar**
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	6.212.180
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)** **6.212.180**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**
FIRMA:	MMarango
CARGO:	**SECRETARIA GENERAL**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato ***No. 007 de 2018****, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.*

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	DIANA FORERO AYA			**C.C. / C.E. No.:**	52.269.217	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/02/2018	**Hasta**	28/02/2018	**INFORME No.:**	**2**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	007	**Fecha de inicio**	02/01/2018	**Fecha de terminación**	31/12/2018
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:* "Prestación de servicios profesionales para dar apoyo jurídico a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para la estructuración de los procesos precontractuales, contractuales, post contractuales y demás procedimientos relacionados con el área de contratación".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE. ($74.546.160)*				***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA PESOS $6.212.180.*	
SALDO DEL CONTRATO: *El saldo es de* ***SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($68.333.980) MCTE.***				***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2018.*	
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El (2) de Enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.*				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido en el contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: (12) doce pagos mensuales cada uno por la suma de SEIS MILLONES*

	DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE. ($6.212.180) IVA incluido.

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	26/01/2018	Cuenta de Cobro Mes de Enero	$6.212.180

PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	X	X										

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Obligación No. 1 del contrato 007-2018: Proyectar y revisar los estudios previos de la Subdirección de Abastecimiento y la Secretaría General. Esta obligación, se reflejó en la proyección y revisión del estudio previo del proceso de corretaje , bienestar y PH-002-2017, para contratar el servicio de empaque secundario y terciario y distribución para la prueba PISA 2018	100%
2	Obligación No. 3 del contrato 007-2018: Proyectar todos los documentos precontractuales, entre otros, los siguientes: proyecto de pliego de condiciones, pliego de condiciones definitivo, documento de respuesta a observaciones, evaluaciones, actos administrativos, condiciones de invitación, invitaciones a contratar. Esta obligación se materializó en la proyección del documento de condiciones de la IC-004,IC-005, IC-006-de 2018 y PH-002-2017 para contratar el servicio de empaque secundario y terciario y distribución para la prueba PISA 2018	100%
3	Obligación No. 12 del contrato 007-2018: Conformar, organizar y archivar los expedientes contractuales que le sean asignados. Esta obligación se realizó frente a los expedientes contractuales del proceso de habilitación previa PH-003-2017 y sus contratos derivados.	100%
4	Obligación No. 13 del contrato 016 de 2018: Realizar la publicación de los procesos de selección de manera oportuna y adecuada, en la página web de la Entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación SECOP I Y II. Esta obligación fue cumplida mediante la publicación de los siguientes documentos: Aviso de cancelación del proceso IC-004-2018, el cual fue publicado en secop, publicación en secop de los documentos contractuales para los procesos IC-004,Ic-005, IC-006 de 2018	100%

05		
06		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor María Sofía Arango Arango – Secretaria General, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

María Sofía Arango Arango – Secretaria General, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe febrero de 2018

DIANA FORERO AYA Elaboró	SANDRA VILLAMIZAR Revisó	MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO Aprobó

Bogotá, febrero de 2018

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

DIANA ROBENA FORERO AYA

CÉDULA No. 52.269.217

LA SUMA DE SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE. ($6.212.180)

Por concepto de: Prestación de servicios profesionales para dar apoyo jurídico a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales para la estructuración de los procesos precontractuales, contractuales, post contractuales y demás procedimientos relacionados con el área de contratación.

Autorizo a la Entidad a consignar este valor en la cuenta de ahorros No. de Bancolombia.

DIANA ROBENA FORERO AYA

C.C. 52.269.217

Bogotá D.C., febrero del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de febrero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente, mi hijo Juan José Ramírez Forero identificado con NIUP 1.188.215.473 de 6 años de edad y Juan Sebastián Ramírez Forero, identificado con CC. No 1.032.665.476 de Bogotá.

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - MIPLANILLA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de febrero, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

DIANA ROBENA FORERO AYA
C.C. 52.269.217

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.188.215.473

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 51668121

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [X] Notaría [ ] Número [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código E K Z

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE BOGOTA CLINICA UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - COLOMBIA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
RAMIREZ	FORERO

Nombre(s): JUAN JOSÉ

Fecha de nacimiento	Sexo (en letra)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2011 Mes MAY Día 30	MASCULINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	10748421-3

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: FORERO AYA DIANA ROBENA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 52.269.217	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: RAMIREZ FORERO ELMER GABRIEL

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 79.626.718	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: RAMIREZ FORERO ELMER GABRIEL

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 79.626.718	Elmer Ramirez

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2011 Mes MAY Día 31	LAURA XIMENA ARIAS RUEDA - REGIST

COPIA PARA EL USUARIO

IMPRESO POR THOMAS GREEN & SONS DE COLOMBIA S.A. NIT 860.005.080-2 TEL. 381 0240

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	DIANA ROBENA FORERO AYA
IDENTIFICACION:	CC-52269217
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2018-02-23
FECHA LIMITE DE PAGO:	2018-02-19
FECHA DE PAGO:	2018-02-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2018-02
PERIODO SALUD:	2018-02
NUMERO PLANILLA:	12707752
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	12707752
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 3.300	$ 310.700	$ 314.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 4.200	$ 397.600	$ 401.800
14-18	860008645	LIBERTY	1	$ 200	$ 13.000	$ 13.200
			Total a pagar	$ 7.700	$ 721.300	$ 729.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/03/2018